



EXP – UNC 433/2008

RESOLUCIÓN HCD N° 196/08

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 73/08 y Res. HCS 256/08, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva en el área de Ciencia de Materiales (código interno 109/49);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Marcos I. OLIVA-** como Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Silvia I. Pérez de Heluani, Silvia E. Urreta y Carlos Budde que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 73/08 y Res. HCS 256/08.

ARTICULO 2°.- Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, al **Dr. Marcos I. OLIVA** (legajo 35.269) como Profesor Adjunto de Física con dedicación exclusiva, área Ciencia de Materiales (código interno 109/49), a partir del 01 de octubre de 2008 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°.- El Dr. Oliva cesará como interino en el cargo de Profesor Asistente DE (código interno 113/13) simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto por concurso.

ARTICULO 4°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a los dispuesto en el art. 56° de la Ordenanza 12/85.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.